

Reglamento Gimnasia rítmica
CEIP Tío Jorge
Curso 2019/2020



Gimnasia Rítmica Zaragoza

PARTICIPACIÓN

Podrá inscribirse cualquier interesado/a nacido/a en 2016 y anteriores, independientemente de si ha realizado o no actividad anteriormente con nosotros.

INSTALACIÓN

Polideportivo Municipal Arrabal.

Las monitoras esperan a las niñas directamente en el polideportivo.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente on-line y las plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción:

El periodo de inscripción comienza el martes 22 de octubre a las 00:00 y permanecerá abierto mientras queden plazas disponibles.

HORARIOS Y CUOTAS

Horario: Miércoles de 16:30 a 17:30 horas.

Cuota: 13 €/mes

CALENDARIO

La actividad se rige con el calendario escolar. Durante los festivos escolares no se realizará clase.

Fecha de comienzo: 16 de octubre de 2019.

Fecha de finalización: 31 de mayo de 2020.

SEGURO DE ACCIDENTES

Se da la opción de contratar un seguro de accidentes.

Supone un coste adicional de 10€ que se cargarán en el primer recibo.

COBROS

La forma de pago se realizará mediante domiciliación bancaria.

Los recibos se pasarán con carácter bimestral, quedando de la siguiente manera: octubre-noviembre, diciembre-enero, febrero-marzo y abril-mayo.

Del mes de octubre se cobrará la parte proporcional (mitad de cuota).

Los recibos que sean devueltos por causas ajenas a nuestra entidad, supondrán un sobrecargo de 4€ en el siguiente recibo debido a los gastos bancarios ocasionados.

En caso de tener recibos pendientes, el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza se reserva el derecho de admisión en la actividad.

SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD

La inscripción da derecho a:

- Clases de Gimnasia rítmica con monitoras tituladas.
- Participación en la fiesta de navidad y liga intercentros (1ª fase en marzo y 2ª fase en mayo) organizadas por el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza.
- Exhibición de fin de curso en el colegio.
- Seguro de accidentes (opcional)

MATERIAL NECESARIO

Para los entrenamientos:

- Ropa deportiva (mallas y camiseta o chándal)
- Calcetines o punteras.
- Pelo recogido.

Para las actuaciones:

- Maillot corporativo (37 €)
- Punteras (12 €)
- Aparato correspondiente en función de la edad (solo para primaria); pelota, cuerda, aro, mazas o cinta. (entre 12 y 18 €)

Se informará a principio de curso de cómo y cuándo comprar dicho material.

BAJA Y MODIFICACIONES

Para comunicar cualquier modificación o la baja en la actividad deberá notificarse por escrito al siguiente correo electrónico: cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com.

Habrá que comunicarlas como muy tarde el día 20 del mes anterior.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Toda la información queda publicada en la web www.clubescuelagr.com.

También se pueden seguir las noticias al respecto en <http://facebook/Cegrzseiescuela/>

Cualquier consulta puede ser dirigida a cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com

Del mismo modo, Club Escuela gimnasia Rítmica Zaragoza realizará las comunicaciones con sus clientes a través del correo electrónico que nos faciliten.

ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Autorizo a los organizadores a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías y video y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

Reglamento Gimnasia Rítmica

CEIP Tío Jorge

Curso 2019/2020



cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com

976 10 60 03

[**www.clubescuelagr.com**](http://www.clubescuelagr.com)